

## Coyuntura

Los principales organismos económicos internacionales han anunciado el inicio de la recuperación económica mundial, a tenor de las cifras del PIB cosechadas por los países asiáticos, Francia y Alemania. Sin embargo, el crecimiento no conseguirá reducir el desempleo a corto plazo. Por su parte, la economía española modera su ritmo de contracción.

## Mercados

La recuperación de una cierta normalidad en los mercados financieros y el inicio de la recuperación económica han provocado el debate sobre el momento y la forma de retirar las medidas no convencionales de política monetaria. La mejora de las expectativas ha permitido consolidar la revalorización de los índices bursátiles.

## Análisis sectorial

Las medidas anticrisis y las reformas estructurales pendientes merecen un estudio minucioso. Se presenta aquí un análisis detallado de tales medidas y de los efectos de la reforma fiscal prevista para financiar el notable incremento del gasto público. Finalmente, se proponen algunas reformas de calado que aún están pendientes de abordar.

# Coyuntura internacional

La evolución favorable de los indicadores económicos apunta hacia la posibilidad de que la actual recesión haya tocado fondo o, al menos, de que se produzca una ralentización de la caída. Como consecuencia de las importantes medidas anticrisis adoptadas por la mayoría de países se ha observado una cierta recuperación de la confianza empresarial y del consumidor, así como de la estabilización del mercado financiero mundial. Por ello, diversos organismos económicos internacionales han revisado al alza las estimaciones del PIB para las principales economías mundiales a partir del tercer trimestre del presente año.

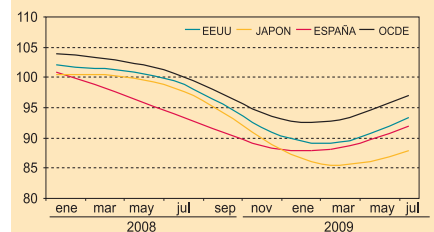
No obstante, se prevé que la recuperación sea lenta, débil y no exenta de riesgos, debido a su origen financiero, su extensión internacional y sus graves secuelas. La normalización de la situación financiera será gradual, dadas las dificultades que está atravesando. La debilidad del mercado laboral y el elevado nivel de endeudamiento de las familias y de las empresas van a suponer un lastre para una recuperación vigorosa del consumo privado. Asimismo, el considerable aumento de la deuda pública para combatir la crisis, la evolución del precio de las materias primas y las presiones proteccionistas, junto con las consecuencias de la retirada de los estímulos fiscales, son factores de riesgo que podrían condicionar la duración y la forma de la recuperación económica.

## Economía estadounidense

La economía de EEUU ha tenido un mejor comportamiento del previsto durante el segundo trimestre del año, esperándose que éste se cierre con tasas intertrimestrales positivas. La contracción del PIB se ha moderado hasta el -0,3% intertrimestral, lo que sustenta la idea del fin de la recesión. En tasa interanual, el descenso es aún considerable, del 3,9%. El análisis de la demanda muestra una mejora de la contribución de la demanda interna, mientras que empeora ligeramente la aportación del sector exterior.

La situación del sector inmobiliario parece haberse estabilizado, registrándose un aumento de las ventas de viviendas y de los precios en tasa intermensual durante junio y julio.

Gráfico 1. Indicador compuesto avanzado



Fuente: OCDE.

Los indicadores compuestos avanzados de la OCDE agregan diversas variables relacionadas con los primeros estadios de producción industrial, la detección precoz de los cambios de la actividad económica y las expectativas de la actividad futura.

## TENDENCIAS

- Recesión internac. .... Principio del fin
- Francia y Alemania .... Crecimiento positivo
- España ..... La recesión se modera
- Déficit público ..... Fuerte aumento
- Divisas ..... Debilidad del dólar
- Bolsas ..... Continúan las subidas

## SUMARIO

☞ Coyuntura internacional	1
☞ Coyuntura nacional	3
☞ Mercados	5
☞ Suplemento: "Las medidas anticrisis y las reformas estructurales pendientes"	
☞ Contraportada: "El sentido del déficit y el déficit sin sentido"	

El ritmo de deterioro del mercado laboral se ha frenado. Aún así, la tasa de paro ha sobrepasado su mayor nivel desde 1983, llegando hasta el 9,7% en agosto. Este elevado desempleo supone un riesgo sobre el consumo, que puede lastrar la recuperación.

La evolución de la inflación ha continuado la tendencia bajista, hasta situarse en el -1,5% en agosto, impulsada por la debilidad del mercado laboral y del consumo. No obstante, a finales de año retornarán las tasas positivas, como consecuencia de haber superado el efecto base de los precios de la energía. Por su parte, la inflación subyacente también mantiene la senda descendente, con un 1,4% en agosto.

Las previsiones oficiales sobre las cuentas públicas estiman un déficit público del 11% del PIB para el presente año, como consecuencia de la caída de los ingresos y del incremento de los gastos derivados de las diversas medidas para relanzar la economía (ayudas a la banca, industria del motor, vivienda, etc.).

### ■ ■ ■ *Economía asiática*

La mayoría de las economías emergentes de Asia han iniciado la transición hacia la recuperación, apoyadas en su competitividad y en su alta capacidad de adaptación a la nueva situación. Corea del Sur representa el mejor ejemplo de esta rápida salida de la crisis, al alcanzar un crecimiento del 2,6% intertrimestral en el segundo trimestre de 2009, sustentado en el alza de las exportaciones, que representan el 60% de su PIB. Se trata de su mayor ritmo desde 2003.

Japón se ha unido al grupo de países que han logrado reanudar la senda del crecimiento en el segundo trimestre, al obtener un avance del 0,6% intertrimestral del PIB. La recuperación de las exportaciones se centra fundamentalmente en China. El repunte del consumo privado y público es consecuencia del conjunto de medidas fiscales anticrisis aplicadas. No obstante, los problemas estructurales que arrastra la economía nipona aconsejan prudencia.

En China, como consecuencia de los planes fiscales y monetarios implantados, la actividad económica ha acelerado su ritmo de crecimiento hasta el 7,9%, desde el 6,1% obtenido en el primer trimestre. De este modo, China está jugando un papel fundamental en la recuperación, tanto a escala regional como internacional. Pero para hacer sostenible en el tiempo la economía china, se hace necesaria la incorporación del consumo interno a la base del crecimiento.

### ■ ■ ■ *Economía latinoamericana*

El PIB de Brasil ha crecido un 1,9% intertrimestral en el segundo trimestre de 2009, tras dos trimestres consecutivos de contracción económica. En tasa interanual se ha producido un freno en el deterioro económico, al obtener un -1,2%, frente al -1,8% del primer trimestre. El consumo familiar ha sido el principal componente de la recuperación y la industria el sector con mayor crecimiento. Las previsiones del PIB brasileño para el segundo semestre del año son positivas.

México, por su parte, atraviesa una profunda recesión, que le ha llevado a acelerar su caída en el segundo trimestre (-10,3% interanual frente al -8% del primero). La alta vinculación de la economía mexicana a la estadounidense ha provocado este efecto.

### ■ ■ ■ *Economía europea*

También en Europa se han producido signos positivos que hacen pensar que lo peor de la crisis ha pasado. El ritmo de deterioro de la economía europea se ha detenido en el segundo trimestre de 2009, tras registrar la Zona Euro una caída del 0,1% intertrimestral, frente al -2,5% del trimestre previo. Desde el punto de vista interanual, también se produce una mejora al pasar del -4,9% al -4,6%. Ante esta nueva situación, el Banco Central Europeo considera injustificadas nuevas medidas de estímulo fiscal, pasando a centrarse el debate sobre el momento y la forma de retirar las ayudas actuales.

Esta sensación de haber "tocado fondo" se hace más patente en el caso de Alemania y Francia. En el segundo trimestre, el PIB germano ha experimentado un crecimiento del 0,3% en tasa intertrimestral, frente al -3,5% del primer cuarto de 2009. En términos interanuales ha significado una moderación de la caída, al pasar del -6,7% a -5,9%. Este cambio de tendencia tiene un doble origen en la demanda interna y externa. Al avance del consumo privado y público, se une el mejor comportamiento de la inversión. Por su parte, el sector exterior ha pasado a tener una contribución positiva, tras sufrir tres trimestres negativos. El último informe del Bundesbank confirma la solidez de la recuperación alemana, pronosticando una mejora económica para el tercer trimestre. Por su parte, Francia también ha registrado una subida del 0,3% intertrimestral en el segundo trimestre, tras cuatro descensos consecutivos. Esta recuperación es atribuible a la contribución positiva de la demanda externa y al ligero avance del consumo privado.

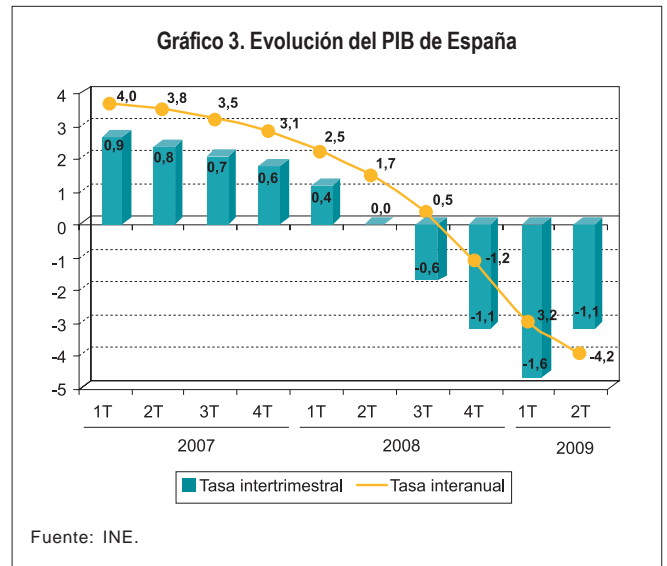
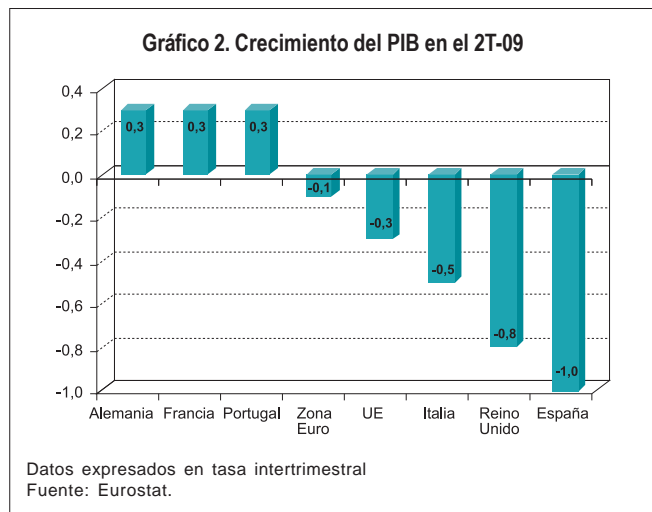


# Coyuntura nacional

La economía española ha ralentizado su ritmo de deterioro en el segundo trimestre de 2009, al desacelerarse la caída del PIB hasta el -1,1% intertrimestral, frente al -1,6% del período anterior. En términos interanuales, la actividad todavía muestra una tendencia al decrecimiento, registrando un -4,2%, un punto por debajo del primer trimestre. De este modo, el diferencial de crecimiento con respecto a la Zona Euro ha sufrido un drástico recorte, al pasar de 1,7 puntos a sólo 0,5 puntos a favor de España.

Como en anteriores trimestres, los dos grandes componentes del PIB han tenido un comportamiento divergente, en donde la aportación de la demanda externa ha mejorado hasta los 3,1 puntos porcentuales (pp.), en tanto que la contribución negativa de la demanda interna se ha agravado hasta los -7,3 pp. El sector exterior se ha visto favorecido más por la reducción de las importaciones, que por el repunte de las exportaciones, fruto de la leve mejora del comercio con los países de la Unión Europea.

A la contracción de la demanda interna han contribuido todos sus componentes, a excepción del consumo público y la inversión en construcción no residencial. El consumo privado ha aumentado ocho décimas la caída (-5,9%), mientras que el gasto público se ha desacelerado 1,3 pp (5,1%). No obstante, en los meses de verano se ha observado un repunte en ciertas variables como las ventas de automóviles y el índice de comercio al por menor. La puesta en marcha del Plan 2000E ha logrado impulsar las ventas de turistas en agosto. Por su parte, la formación bruta de capital



fijo ha incrementado la caída (-17%), siendo la inversión en bienes de equipo la que soporta la mayor bajada (-28,9%), seguida de la construcción (-12%), cuyo ritmo de descenso comienza a estabilizarse, gracias a las inversiones en obra civil relacionadas con los ayuntamientos y las nuevas líneas ferroviarias.

Desde el punto de vista de la oferta, la recesión prosigue en todas las ramas de actividad con tendencia a incrementarse, siendo de especial intensidad en la rama industrial (-18,1%). Tan sólo los servicios de no mercado mantienen una tasa interanual positiva, que se ha visto reforzada respecto al trimestre anterior.

## ■ ■ ■ Sector exterior

En el primer semestre de 2009 la balanza de pagos española ha mejorado su posición, al disminuir su déficit acumulado un 41,9% respecto al mismo período del año anterior. La balanza comercial está en el origen de esta situación, al conseguir reducir su saldo negativo acumulado en un 54,6% interanual. Sin embargo, esta moderación del déficit comercial se ha producido como consecuencia del descenso de los flujos comerciales. En el caso de las importaciones, el retroceso ha sido mayor que en el de las exportaciones (31,8%, frente al 20,9%), debido a la fuerte contracción sufrida por la inversión y el consumo de las familias y empresas. En cualquier caso, la tasa de cobertura ha continuado recuperándose, hasta alcanzar el 76,2%, lo que supone 10,9 pp. más que en el primer trimestre de 2008.

## ■ ■ ■ Mercado laboral

Los datos disponibles de la EPA para el segundo trimestre de 2009, arrojan una dura imagen sobre los efectos de la recesión en el mercado de trabajo. El número de parados ha aumentado en 126.700 personas, hasta superar los 4.137.000, lo significa una tasa de paro del 17,9%.

No obstante, la situación del mercado laboral parece estabilizarse, según se desprende de últimos datos disponibles de afiliación a la Seguridad Social. En ellos se observa el rápido efecto que la política fiscal expansiva ha tenido sobre la creación temporal de empleo. Desde abril hasta julio se ha logrado frenar la caída de afiliados, en términos absolutos, que se venía sufriendo desde el verano de 2008. Sin embargo, en agosto se ha producido de nuevo un descenso en el número de afiliados (142.000 personas), lo que sitúa la cifra de cotizantes en 18 millones. Por tanto, a corto plazo, la finalización del Plan de Inversión Local introduce incertidumbre sobre el impacto que tendrá sobre del mercado laboral a corto plazo.

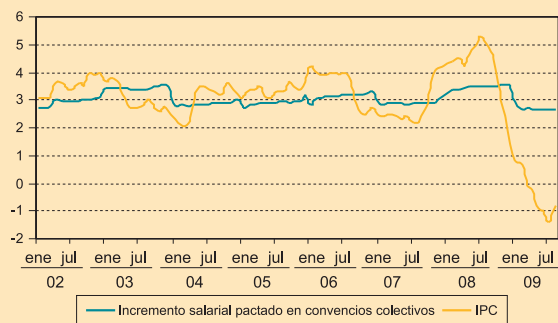
## ■ ■ ■ Precios

En el mes de agosto, el IPC ha experimentado una subida de seis décimas con respecto a julio, alcanzando una tasa interanual del -0,8%, lo que supone un punto de inflexión en la tendencia descendente marcada por el índice desde hace un año. El aumento de los precios del carburante ha motivado esta situación. No obstante, la inflación subyacente todavía desciende dos décimas, hasta el -0,4% interanual, como consecuencia de las rebajas y contención de los precios realizada por las empresas con la finalidad de el consumo.

Las expectativas sobre la evolución de los precios en los próximos meses se decantan por una recuperación progresiva, llegándose a registrar tasas positivas a finales del presente año. Las medidas de política monetaria expansiva y los programas de incentivo de la demanda sustentan este pronóstico.

En términos comparativos, el Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) de España en julio y agosto ha subido más que el de la Zona Euro, lo que ha llevado a disminuir el diferencial de precios favorable a España, hasta los 0,6 pp. frente a los 1,4 pp. de junio.

Gráfico 4. Evolución de los salarios y la inflación



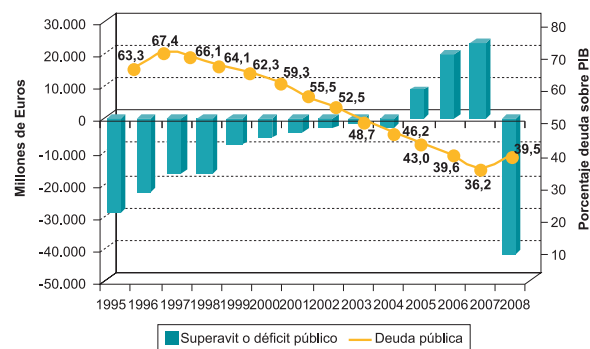
Datos expresados en porcentajes  
Fuente: Ministerio de Trabajo e INE.

*El incremento salarial medio pactado en los convenios colectivos supera en 3,47 pp. al actual nivel de precios. Esto supone a corto plazo un aumento del poder adquisitivo, que tiene un efecto positivo como estímulo del consumo y reducción del endeudamiento familiar. Sin embargo, la traslación de estos costes para las empresas significa una reducción de márgenes en un momento de crisis, o bien una subida de los precios que disminuirá la capacidad competitiva de nuestras empresas en el exterior. Por ello, sería más recomendable unas subidas salariales ligadas a la productividad, y en todo caso, pactar una evolución paralela de los salarios y la inflación con cláusulas de revisión que eviten divergencias futuras.*

## ■ ■ ■ Sector público

El elevado coste de las medidas de estímulo económico y el incremento del gasto por desempleo, junto con el fuerte descenso de los ingresos fiscales, han provocado un enorme déficit en las cuentas públicas. Hasta julio, dicha cuantía se ha elevado a 49.687 millones de euros, lo que equivale al 4,7% del PIB. Como consecuencia de este severo y rápido deterioro del déficit público, el Estado ha tenido la necesidad de endeudarse en 61.529 millones de euros. Las estimaciones oficiales sobre el volumen de deuda pública se sitúan en el 50 y el 60% del PIB para 2009 y 2010, respectivamente. Ante esta grave situación, el Gobierno ha decidido elevar los impuestos indirectos (IVA) y sobre las rentas del capital (IRPF), así como otras medidas fiscales, que se unen a la reciente subida de los hidrocarburos y el tabaco.

Gráfico 5. Evolución de las Cuentas Públicas



Datos según protocolo sobre déficit excesivo, pacto de estabilidad y crecimiento.  
Fuente: INE y Ministerio de Economía y Hacienda.



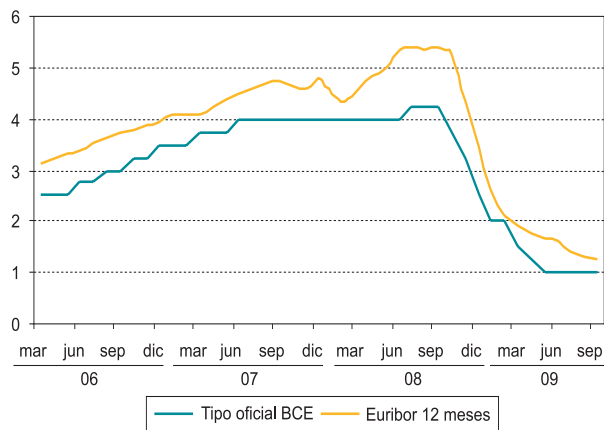
# Mercados

## ■ ■ ■ Mercado monetario

Durante el verano se ha producido una disminución de la volatilidad y de la aversión al riesgo en los mercados financieros. Las decisiones de los principales bancos centrales, relativas a facilitar y abaratar la liquidez, han tenido efectos positivos en los mercados. Ninguna de las autoridades monetarias retirará estas medidas extraordinarias de inyección de liquidez, hasta que la recuperación sea más sólida, o las expectativas de inflación aumenten considerablemente. En este sentido, la Reserva Federal (FED) ha prolongado su programa de compra de títulos hipotecarios hasta marzo de 2010, aunque reducirá gradualmente las denominadas medidas "no convencionales". Estos programas consisten en la compra por parte de la FED de deuda pública y privada para inyectar liquidez al mercado.

En lo referente a los tipos de interés oficiales, las principales autoridades monetarias han optado por mantener el precio del dinero en el actual nivel, ya que la inflación se encuentra controlada incluso por debajo de las previsiones, y la recuperación económica se encuentra en una fase incipiente. Así, la FED ha dejado los tipos de intervención en el rango entre el 0 y el 0,25%, mientras que en la Zona Euro, el Banco Central Europeo ha mantenido el tipo de referencia en el 1%. En este mismo sentido se han pronunciado tanto el Banco de Japón como el Banco de Inglaterra, que han decidido mantener el tipo de interés oficial en el 0,1 y 0,5%, respectivamente.

Gráfico 6. Evolución del Euribor y el tipo de interés oficial



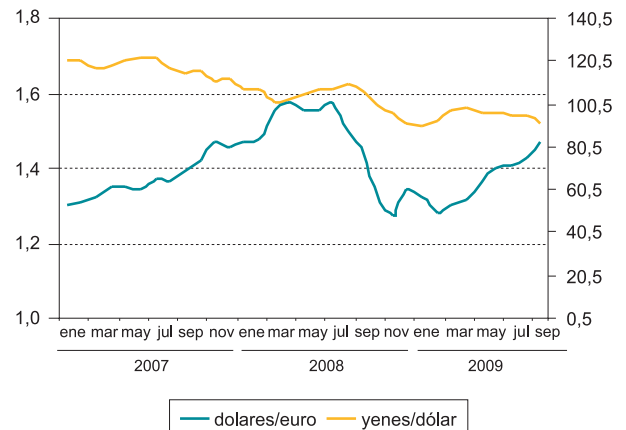
Fuente: Banco de España.

## ■ ■ ■ Mercado de divisas

El dólar se ha debilitado frente al euro y el yen durante el tercer trimestre, debido al rápido crecimiento de la deuda y del déficit público de EEUU. Asimismo, el diferencial de tipos de interés a favor de la Zona Euro ha debilitado al dólar, ya que ha propiciado operaciones de *carry trade*, que consisten en financiarse en dólares para invertir en otras divisas con mayores rentabilidades. Con respecto a la divisa europea, el dólar ha marcado una tendencia bajista, alcanzando un cambio de 1,46 euros a finales de septiembre. De esta forma, el dólar se ha depreciado frente al euro un 4,3% en este trimestre. En el caso del yen, la depreciación trimestral del dólar se cuantifica en un 7%, fijando un cambio de 89,7 yenes por dólar.

Desde el inicio de la crisis *subprime* en 2007 ha surgido la polémica en torno al papel que juega el dólar como divisa de referencia internacional y sus consecuencias en el comercio mundial. Por ello, un grupo de países (China, Rusia, India y Brasil) han planteado la necesidad de sustituir el dólar por una nueva divisa. En este sentido, la ONU ha elaborado un informe que propone la reforma del sistema de tipos de cambio y la creación de una divisa de referencia, que podría ser los Derechos Especiales de Giro. Se trataría de establecer un nuevo patrón monetario, basado en una cesta de divisas que gestionaría el FMI, el cual actuaría como un banco central mundial. El objetivo sería determinar los tipos de cambio de manera multilateral.

Gráfico 7. Evolución del dólar



Fuente: Banco de España.



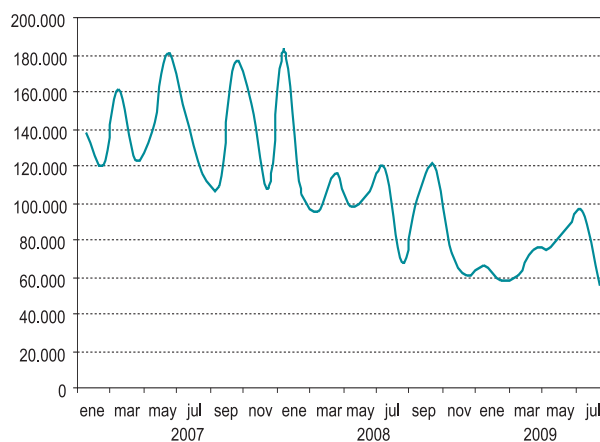
**■ ■ ■ Mercado bursátil**

Los mercados bursátiles internacionales se han recuperado de forma rápida y fuerte desde los mínimos marcados en marzo del presente año. En el caso del Ibex-35, la subida ha sido de un 72,4%, superior al resto de los principales índices internacionales. Este rebote alcista se apoya en diversos factores como las expectativas de una recuperación económica que apuntan los indicadores adelantados de actividad; la mejora de los resultados empresariales, incluido el sector financiero; las bajas cotizaciones que hacen atractivo la inversión en bolsa; y la abundante liquidez inyectada por los bancos centrales.

Al cierre del tercer trimestre, la renta variable española se ha revalorizado un 20,1% intertrimestral, alcanzando los 11.756 puntos, lo que supone un rentabilidad del 27,8% desde el inicio de 2009. La banca, los seguros y las constructoras han protagonizado las subidas. En concreto, valores como Urbis (+110,%), Sniace (+80%), Renta Corporación (+74%), BBVA (+30%) o Santander (+27%) son los que han liderado el trimestre de subidas. En el otro extremo, liderando las pérdidas del trimestre, se encuentran SotoGrande (-24%), Zeltia (-17%) o Inmobiliaria del Sur (-15%).

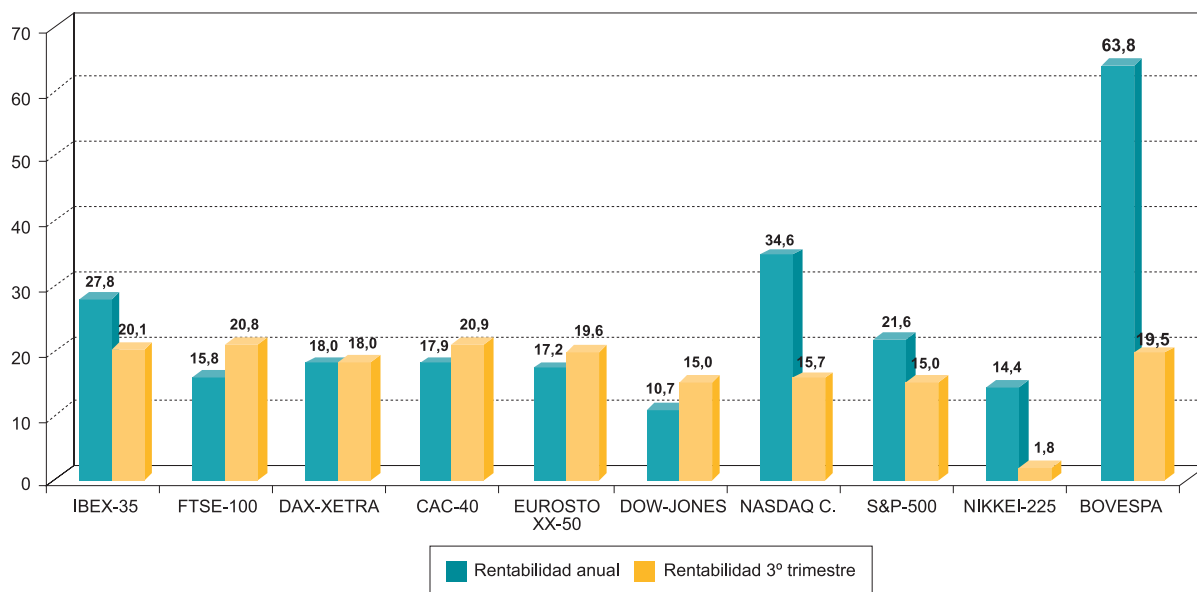
Las previsiones para los próximos meses son optimistas, al considerar que las bolsas tienen aún un cierto recorrido alcista, gracias a las buenas expectativas macroeconómicas y el mantenimiento de la política monetaria expansiva. Si bien, no se descartan correcciones cortas, que deriven un movimiento lateral de las bolsas, ya que la salida de la crisis será lenta y no exenta de riesgos. En el corto plazo, los expertos sitúan los 11.250 y 12.000 puntos como el soporte y la resistencia, respectivamente, del Ibex-35.

**Gráfico 8. Volumen de contratación de acciones en la Bolsa de Madrid**



Datos expresados en millones de euros.  
Fuente: Banco de España.

**Gráfico 9. Evolución de los principales índices bursátiles**



Fuente: Banco de España.



# Indicadores económicos

## Principales indicadores económicos de España

Indicador	Periodo	Dato	% Variac. interanual
<b>RUBROS DEL PIB (1)</b>			
PIB pm	2T 09	262.266	-4,2
Consumo final hogares	2T 09	143.259	-5,9
Consumo final de las ISFLSH	2T 09	2.583	3,4
Consumo final de las AAPP	2T 09	56.090	5,1
FBCF	2T 09	63.585	-17,0
Bienes de equipo	2T 09	14.594	-28,9
Construcción	2T 09	37.610	-12,0
Variación de existencias	2T 09	1.002	-0,1
Demanda nacional	2T 09	266.519	-7,3
Exportaciones	2T 09	61.023	-15,7
Importaciones	2T 09	65.276	-22,3
Agricultura y pesca	2T 09	6.309	-1,0
Energía	2T 09	6.156	-9,7
Industria	2T 09	29.878	-18,1
Construcción	2T 09	26.603	-6,0
Servicios	2T 09	175.032	-1,1

### OFERTA/DEMANDA

Índice de Producción Industrial	jul-09	92,0	-16,7
Energía eléctrica (miles Mwh)	ene-ago 09	129.706,0	-12,6
Matriculación de turismos	ene-ago 09	577.822,0	-35,9
Consumo de Cemento (miles Tm)	ene-ago 09	19.207,0	-38,3
Licitación oficial (1) SEOPAN	ene-jun 09	20.279,1	-1,7
Entrada de visitantes (2)	ene-ago 09	64.583,8	-7,3
Consumo de gasóleo (miles Tm)	ene-jun 08	15.940,9	-5,6
Consumo de gasolina (miles Tm)	ene-jun 08	2.931,2	-4,8

(1) Millones de euros.

(2) Miles de personas.

Fuentes: Ministerio de Economía, Banco de España, Oficemen, INE, ANFAC, DGT, UNESA, REE, Ministerio de Trabajo, Instituto de Estudios Turísticos y SEOPAN.

Indicador	Periodo	Dato	% Variac. interanual
<b>PRECIOS, SALARIOS Y EMPLEO</b>			
Índice de Precios Industriales	jul-09	112,3	-6,7
Índice de Precios al Consumo	ago-09	106,7	-0,8
Inflación Subyacente	ago-09	106,3	0,4
Población activa (EPA) (2)	2T 09	23.082,5	1,2
Población ocupada (EPA) (2)	2T 09	18.945,0	-7,2
Parados (EPA) (2)	2T 09	4.137,5	73,7
Tasa de paro (EPA)	2T 09	17,9	71,6
Tasa de actividad (EPA)	2T 09	60,1	0,5

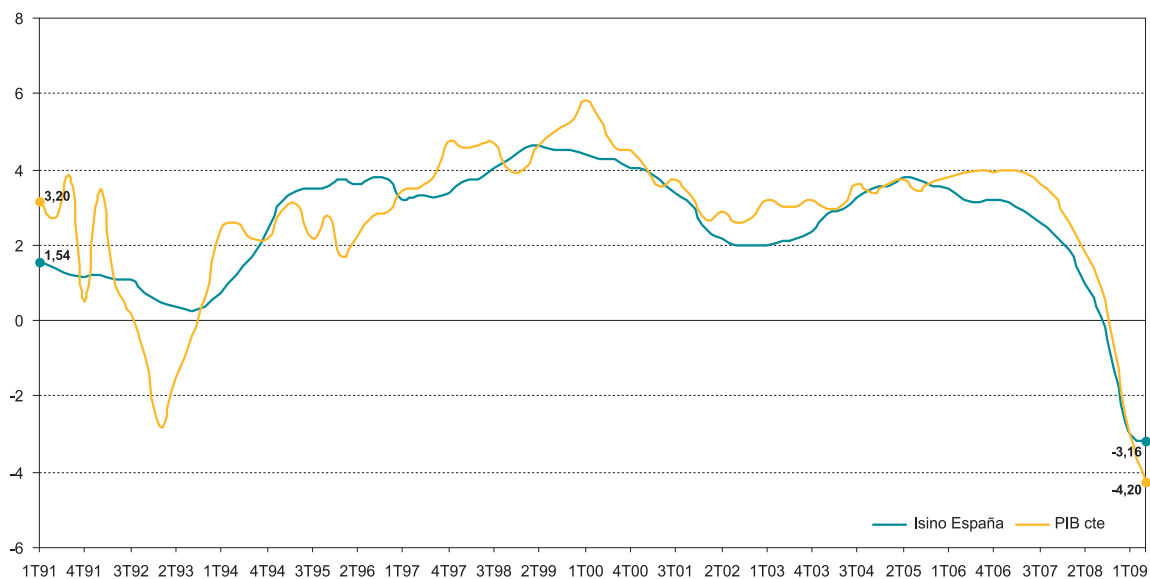
### SECTOR EXTERIOR (1)

Exportaciones	ene-jun 09	77.188,7	-20,8
Importaciones	ene-jun 09	101.348,9	-32,0
Balanza comercial	ene-jun 09	-24.160,3	-54,8

### SECTOR FINANCIERO

Interés legal	ago-09	4,000	-
EURIBOR a tres meses	ago-09	0,821	-
EURIBOR a un año	ago-09	1,334	-
Tipo activo de referencia CECA	ago-09	4,875	-
Tipo medio préstamos hipotecarios a más de 3 años.			
Conjunto de entidades	ago-09	3,084	-
Deuda pública.			
Rdto interno entre 2 y 6 años.	ago-09	2,572	-

## Indicador Sintético Nicolas de Oresme (ISINO) y PIB constante en España (segundo trimestre 2009)



Los cambios metodológicos realizados sobre la EPA y la Contabilidad Nacional han modificado sustancialmente los datos relativos al mercado laboral y al PIB.



## Indicador Sintético Nicolás de Oresme (ISINO)

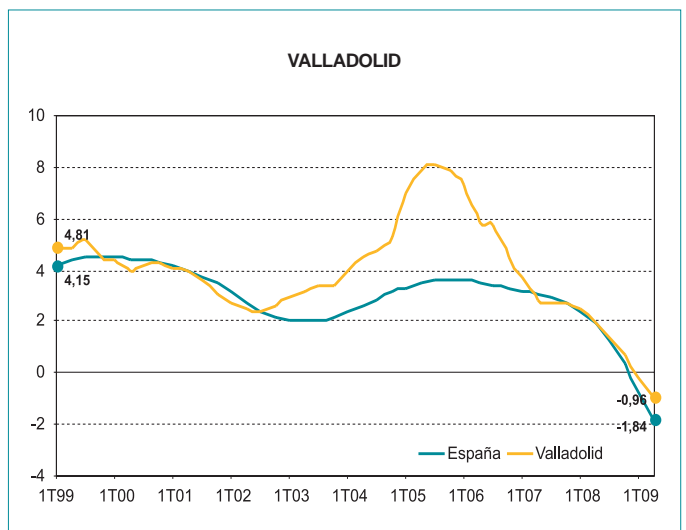
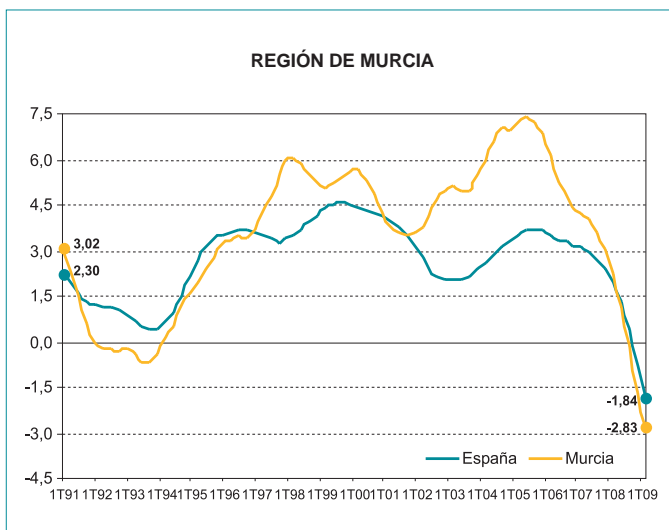
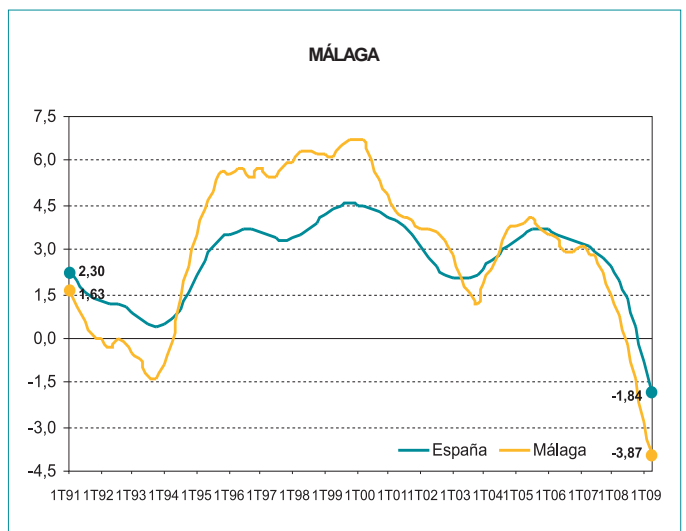
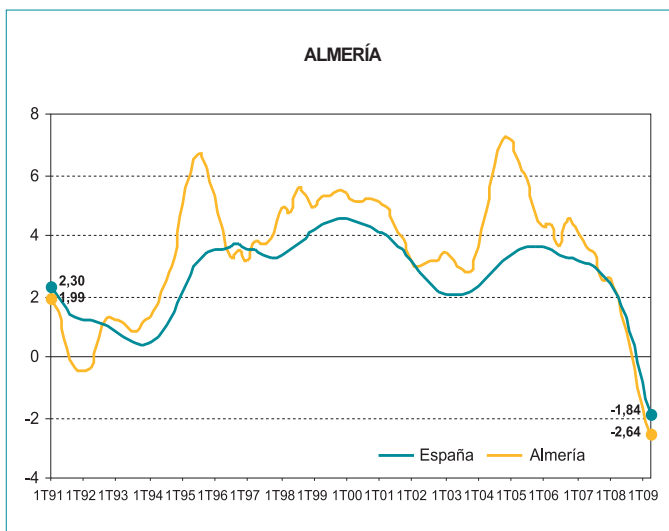
El Indicador Sintético Nicolás de Oresme (ISINO) de la Fundación Cajamar pretende medir la fase del ciclo económico en la que se encuentra la economía nacional y provincial. Por su naturaleza compuesta, agrupa una serie de variables económicas de actividad y demanda no agrarias, de alta frecuencia y correlacionadas históricamente con las macromagnitudes que miden el crecimiento económico real. La fórmula origen se ha obtenido de España y se ha aplicado al ámbito provincial para poder establecer rangos comparativos de tendencias.

Las variables utilizadas para el cálculo del indicador han sido:

- Matriculación de vehículos.
- Consumo de cemento\*.
- Tráfico aéreo de pasajeros.
- Viviendas iniciadas.
- Tasa de desempleo.
- Empleo en la industria.
- Empleo en la construcción.
- Empleo en los servicios.

\*Los datos desde el tercer trimestre de 2006 son una estimación.

### ISINO a segundo trimestre de 2009 (media móvil de 4 trimestres)





## Principales indicadores económicos de la provincia de Almería

Indicador	Período	Dato	% Var.
Ventas de cemento (miles Tm)	ene-feb 09	52,6	-50,80
Licitación oficial (miles euros)	ene-jun 09	433,0	144,60
Viv. iniciadas (unidades)	ene-jun 09	1.910,0	-63,83
Viv.terminadas (unidades)	ene-jun 09	6.795,0	-13,30
Viajeros alojados (miles)	ene-jul 09	669,2	-10,60
Pernoctaciones hot. (miles)	ene-jul 09	2.528,9	-11,30
Tráfico aéreo (personas)	ene-jul 09	455.351,0	-28,50
Tráfico aéreo (Kg)	ene-jul 09	6.059,0	-56,40
Transporte marítimo (personas)	ene-jul 09	626.786,0	6,70
Transporte marítimo (Tm)	ene-jul 09	3.691.026,0	-27,00
Consumo eléctrico (miles Mwh)	ene-mar 09	734,2	-4,40
Matriculación de turismos	ene-ago 09	6.336,0	-36,40
Importaciones (mill. euros)	ene-jun 09	318,0	-38,20
Exportaciones (mill. euros)	ene-jun 09	1.193,4	2,40

Indicador	Período	Dato	% Var
Indice de Precios al Consumo	ago-09	106,0	-1,50
Dep. del sector privado (mill. euros)	2T 09	9.148,0	1,60
Dep. banca (mill. euros)	2T 09	1.498,0	0,70
Dep. cajas ahorro (mill. euros)	2T 09	2.833,0	-8,80
Dep. coop. crédito (mill. euros)	2T 09	4.817,0	9,10
Créd. sector privado (mill. euros)	2T 09	25.408,0	-0,70
Créd. banca (mill. euros)	2T 09	7.023,0	-4,90
Créd. cajas ahorro (mill. euros)	2T 09	10.983,0	-1,30
Créd. coop. crédito (mill. euros)	2T 09	7.402,0	6,30
Población activa (EPA) (miles)	2T 09	367,0	7,40
Población ocupada (EPA) (miles)	2T 09	266,2	-5,50
Parados (EPA) (miles)	2T 09	100,8	152,00
Tasa de Paro (EPA) % (*)	2T 09	27,5	56,35
Tasa de Actividad % (*)	2T 09	66,0	6,08

(\*) Incluye los cambios metodológicos introducidos en enero de 2002.

Fuentes: Instituto de Estadística de Andalucía, Oficemen, Ministerio de Fomento, Autoridad Portuaria Almería-Motril, AENA, Cámara de Comercio de Almería, INE, Banco de España y SEOPAN.

La economía almeriense ha continuado sufriendo las consecuencias de la crisis mundial, retrocediendo un 2,6% interanual en el segundo trimestre de 2009, frente al -1,7% del primer cuarto del año. Como en trimestres anteriores, esta situación se explica por el debilitamiento de la demanda interna, ya que las malas perspectivas económicas han socavado la confianza de consumidores y empresarios, lo que ha derivado en una contracción del consumo y la inversión. No obstante, el plan de ayuda para la adquisición de vehículos ha logrado estimular las matriculaciones en julio y agosto, lo que refleja la capacidad de respuesta del consumidor ante un estímulo de la demanda. Por su parte, el sector exterior ha continuado sufriendo un retroceso de las importaciones, provocado por el agotamiento de la demanda interna, al que se ha unido una desaceleración de las exportaciones, como consecuencia de la contracción del comercio internacional. Desde el punto de vista de la oferta, la actividad del sector industrial y los servicios ha logrado incrementar el número de ocupados (EPA) en términos interanuales. No obstante, en comparación con el primer trimestre del año se ha registrado un descenso de la ocupación en todos los sectores, a excepción de la agricultura (gracias a la campaña hortofrutícola). En el sector de la construcción, el notable incremento de la inversión pública no ha logrado absorber la destrucción de empleo provocada por la caída del segmento residencial.

## Principales indicadores económicos de la provincia de Málaga

Indicador	Período	Dato	% Var.
Ventas de cemento (miles Tm)	ene-feb 09	115,1	-47,80
Licitación oficial (miles euros)	ene-jun 09	621.379,0	-17,81
Viv. iniciadas (unidades)	ene-jun 09	3.501,0	-48,40
Viv.terminadas (unidades)	ene-jun 09	8.780,0	-46,80
Viajeros alojados (miles)	ene-jul 09	2.449,0	-6,30
Pernoctaciones hot. (miles)	ene-jul 09	8.820,1	-12,60
Tráfico aéreo (personas)	ene-jul 09	6.623.955,0	-11,70
Tráfico aéreo (Kg)	ene-jul 09	2.015.332,0	-29,20
Transporte marítimo (personas)	ene-jul 09	364.760,0	16,90
Transporte marítimo (Tm)	ene-jul 09	1.194.749,0	-57,80
Consumo eléctrico (miles Mwh)	ene-mar 09	1.688,4	2,50
Matriculación de turismos	ene-ago 09	16.304,0	-60,40
Importaciones (mill. euros)	ene-jun 09	586,0	-33,70
Exportaciones (mill. euros)	ene-jun 09	474,1	-8,30

Indicador	Período	Dato	% Var.
Indice de Precios al Consumo	ago-09	106,0	-0,80
Dep. del sector privado (mill. euros)	2T 09	20.831,0	3,60
Dep. banca (mill. euros)	2T 09	7.183,0	1,50
Dep. cajas ahorro (mill. euros)	2T 09	11.482,0	4,60
Dep. coop. crédito (mill. euros)	2T 09	2.166,0	5,50
Créd. sector privado (mill. euros)	2T 09	46.551,0	-1,90
Créd. banca (mill. euros)	2T 09	21.023,0	-1,70
Créd. cajas ahorro (mill. euros)	2T 09	21.657,0	-2,20
Créd. coop. crédito (mill. euros)	2T 09	3.872,0	-1,20
Población activa (EPA) (miles)	2T 09	775,9	6,70
Población ocupada (EPA) (miles)	2T 09	561,5	-7,60
Parados (EPA) (miles)	2T 09	214,4	80,00
Tasa de Paro (EPA) % (*)	2T 09	27,6	68,70
Tasa de actividad % (*)	2T 09	59,9	5,11

(\*) Incluye los cambios metodológicos introducidos en enero de 2002.

Fuentes: Instituto de Estadística de Andalucía, Oficemen, Ministerio de Fomento, AENA, INE y Banco de España.

La crisis se ha intensificado en la economía malagueña, que retrocedió un 3,9% interanual durante el segundo trimestre de 2009. Todos los indicadores disponibles manifiestan la debilidad del consumo privado y de la inversión. Sin embargo, en los meses de julio y agosto se ha conseguido detener la caída de las matriculaciones de turismos, gracias al plan de ayuda para adquisición de vehículos. Por su parte, el sector exterior ha sufrido una considerable contracción en la primera parte del año, siendo la caída de las importaciones superior a la registrada por las exportaciones.

Por sectores de actividad, tan sólo los servicios han aumentado el número de ocupados, tanto en términos interanuales como intertrimestrales. La construcción ha continuado soportando un fuerte ajuste sobre la actividad residencial y el empleo. No obstante, en los meses de mayo y junio se ha producido un significativo crecimiento de la vivienda iniciada protegida, lo que ha permitido amortiguar parcialmente los efectos del descenso de la vivienda libre.

## Principales indicadores económicos de la Región de Murcia

Indicador	Período	Dato	% Var.
Ventas de cemento (miles Tm)	ene-feb 09	127,6	-55,50
Licitación oficial (miles euros)	ene-jun 09	472.113,0	35,70
Viv. iniciadas (unidades)	ene-jun 09	3.806,0	-68,20
Viv. terminadas (unidades)	ene-jun 09	11.793,0	-43,60
Viajeros alojados (miles)	ene-ago 09	704,9	-14,70
Pernoctaciones hot. (miles)	ene-ago 09	1.883,5	-10,90
Tráfico aéreo (1) (personas)	ene-jun 09	746.052,0	-14,60
Transporte marítimo (2) (Tm)	ene-may 09	9.399.345,0	-19,80
Consumo eléctrico (miles Mwh)	ene-dic 08	1.977,2	5,00
Matriculación de turismos	ene-ago 09	13.973,0	-33,90
Importaciones (mill. euros)	ene-jun 09	3.225,4	-44,10
Exportaciones (mill. euros)	ene-jun 09	2.188,6	-8,90
Indice de Precios al Consumo	ago-09	106,3	-1,00

(1) Aeropuerto de San Javier.

(2) Puerto de Cartagena.

(3) Incluye los cambios metodológicos introducidos por el INE en enero de 2002.

Fuentes: CARM, Oficimen, Ministerio de Fomento, Aena, INE, DGT, UNESA, Autoridad Portuaria de Cartagena y Banco de España.

Durante el segundo trimestre de 2009, se ha intensificado el ritmo de deterioro de la economía de la Región de Murcia, tras reducirse la actividad un 2,8% interanual, frente al -1,7% del primer trimestre. Por el lado de la demanda, las causas de esta caída deben situarse en la fuerte contracción del consumo y la inversión. No obstante, el plan de ayuda para la adquisición de vehículos ha favorecido un leve incremento en las matriculaciones de turismos durante el verano, lo que hace suponer una moderada reactivación del consumo para el tercer trimestre.

Desde la óptica de la oferta, todos los sectores de actividad presentan un claro deterioro, que se plasma en una reducción de las personas ocupadas en términos interanuales. Tan sólo en los servicios se produce un repunte de la ocupación intertrimestral, a pesar de los malos datos relativos al turismo. En cuanto a la construcción, ha continuado el fuerte descenso de las viviendas iniciadas y el número de ocupados. Sin embargo, la licitación oficial contrarresta parcialmente la debilidad del segmento residencial y mantiene tasas de crecimiento positivas, gracias a las obras del AVE.

## Principales indicadores económicos de Valladolid

Indicador	Período	Dato	% Var.
Ventas de cemento (miles Tm)	ene-feb 09	67,2	-22,20
Licitación oficial (miles euros)	ene-jun 09	371.954,0	-0,37
Viv. iniciadas (unidades)	ene-jun 09	861,0	-66,76
Viv. terminadas (unidades)	ene-jun 09	3.096,0	-15,53
Viajeros alojados (miles)	ene-jul 09	374,9	-5,00
Pernoctaciones hot. (miles)	ene-jul 09	611,1	-4,60
Tráfico aéreo (1) (personas)	ene-jul 09	197,6	-22,80
Tráfico aéreo (Kg)	ene-jul 09	67.823,0	149,60
Consumo eléctrico (miles Mwh)	ene-dic 08	2.747,9	3,50
Matriculación de turismos	ene-ago 09	6.699,0	-17,70
Importaciones (mill. euros)	ene-jun 09	1.907,3	-29,80
Exportaciones (mill. euros)	ene-jun 09	1.254,7	-39,80
Indice de Precios al Consumo	ago-09	106,7	-1,10

(1) Aeropuerto de Valladolid.

(2) Incluye los cambios metodológicos introducidos por el INE en enero de 2002.

Fuentes: Oficimen, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Fomento, Aena, INE, DGT, UNESA, Banco de España, Ministerio de Industria y Cámara de Comercio de Valladolid.

La contracción de la actividad económica de la provincia de Valladolid ha proseguido en el segundo trimestre de 2008, situándose en el -0,96% interanual, frente a un descenso del 0,21% en el trimestre anterior. No obstante, este ritmo de deterioro es inferior al sufrido por el conjunto nacional. Como en trimestres anteriores, la contracción del consumo y la inversión marcan la evolución económica. Pero a la debilidad de la demanda interna se le ha unido la del sector exterior. La aportación de la demanda externa ha sufrido un retroceso como consecuencia de una mayor caída de las exportaciones que de las importaciones, lo que ha empeorado el saldo de la balanza comercial. En el segundo trimestre de 2009, el deterioro del mercado laboral ha afectado a todos los sectores productivos (a excepción de los servicios), tanto en términos interanuales como intertrimestrales. En consecuencia, se ha producido un incremento de un punto porcentual en la tasa paro, que se sitúa en el 12,9%. En todo caso, el hecho de que ésta siga siendo muy inferior a la española (17,9%), puede interpretarse como un síntoma de la menor incidencia de la crisis internacional en la economía vallisoletana.

# Las medidas anticrisis y las reformas estructurales pendientes

## Introducción

El amplio elenco de medidas anticrisis que se ha puesto en marcha en el último año es el reflejo de la respuesta de nuestro Ejecutivo por limitar los efectos de la actual coyuntura. En este sentido, a pesar de padecer los efectos de una crisis de carácter internacional, nuestros resortes para salir de ella serán algo distintos. Nuestro particular modelo de crecimiento y las reformas que hay pendientes harán que los plazos de recuperación y vuelta a la senda del crecimiento sean algo distintos a los del resto de Europa, como señalan los análisis de las principales instituciones económicas internacionales.

En concreto, la contracción prevista del PIB se verá atenuada por la importante reducción del valor de las importaciones y por el énfasis que ha puesto el Gobierno por incrementar el gasto público (G), con objeto de compensar la caída del consumo privado (C) y de la inversión (I). A corto plazo, el problema consiste en resolver un triple enigma:

1. Cómo se va a equilibrar el déficit público en el que se está incurriendo y que puede llegar al 8-10% en 2009.
2. Saber si el esfuerzo gubernamental ha proporcionado el impulso suficiente para reactivar la maltrecha economía española en los primeros meses de 2010, al amparo de la incipiente reactivación del resto de Europa.
3. Cómo hacer que nuestra economía crezca al amparo de sectores distintos a la construcción, al tiempo que sea más independiente de la coyuntura internacional. Para ello, será necesario abordar las reformas estructurales que sean necesarias para ser más productivos y por ende más competitivos.

## Las medidas anticrisis: Plan E

La virulencia con la que la crisis está afectando a la economía española ha provocado una vasta sucesión de medidas anticrisis que, a escala nacional, se engloban dentro del denominado Plan E. En este sentido, tras evaluar el alcance de las medidas que se han puesto en marcha, resulta interesante remarcar que la mayoría de ellas tienen un carácter eminentemente compensatorio; es decir,

Tabla 1. Variación porcentual del PIB trimestral

Países	2006-VI	2007-IV	2008-IV	2009-I	2009-II
Europa [27]	0,90	0,50	-1,90	-2,40	-0,30
Europa [15]	0,80	0,40	-1,90	-2,40	-0,30
Zona Euro [16]	0,90	0,30	-1,80	-2,50	-0,20
Bélgica	0,80	0,40	-1,70	-1,70	-0,30
Bulgaria	:	:	:	:	:
República Checa	1,40	1,00	-1,30	-4,80	0,10
Dinamarca	0,10	0,10	-2,00	-1,30	-2,60
Alemania	1,00	0,10	-2,40	-3,50	0,30
Estonia	1,20	1,30	-4,50	-6,00	-3,40
Irlanda	-1,30	1,40	-5,60	-2,30	0,00
Grecia	1,20	0,60	0,30	-1,20	0,20
España	1,00	0,60	-1,10	-1,60	-1,10
Francia	0,70	0,30	-1,40	-1,40	0,30
Italia	0,90	-0,40	-2,10	-2,70	-0,50
Chipre	1,10	1,00	0,20	-0,60	-0,40
Letonia	1,70	0,50	-4,70	-11,00	-0,80
Lituania	2,50	2,00	-1,40	-10,20	-9,80
Luxemburgo	3,30	0,40	-2,90	-1,70	-0,30
Hungría	0,60	0,60	-1,90	-2,60	-2,00
Malta	1,80	0,50	-1,10	-1,20	-0,90
Holanda	0,80	1,50	-1,10	-2,70	-1,10
Austria	1,30	1,00	-1,00	-2,70	-0,50
Polonia	1,40	2,30	-0,10	0,30	0,50
Portugal	0,40	0,50	-1,80	-1,80	0,30
Rumanía	1,90	2,90	-2,80	-4,60	-1,10
Eslovenia	2,10	0,40	-4,10	-6,40	0,70
Eslovaquia	2,60	7,00	2,10	-11,00	2,20
Finlandia	1,10	1,40	-2,50	-3,00	-2,60
Suecia	0,40	0,40	-4,90	-0,90	0,20
Reino Unido	0,80	0,50	-1,80	-2,50	-0,60

Fuente: Eurostat

Los datos más recientes sobre la evolución del PIB de los países que componen la UE [27] permiten aventurar el comienzo de la recuperación de las principales economías europeas. En este sentido, varios países de la Unión han presentado un crecimiento positivo en el segundo trimestre de 2009, respecto al inmediatamente anterior. Es el caso de Alemania (+0,30%) y Francia (+0,30%) que han puesto fin a dos trimestres consecutivos registrando tasas de variación intertrimestrales negativas. Asimismo, hay que a estos países les acompañan muchos otros, como es el caso de Eslovaquia (+2,20%), Eslovenia (+0,70%), Polonia (+0,50%), Portugal (+0,30%), Suecia (+0,20%), Grecia (+0,20%) y República Checa (+0,10%). A diferencia de lo que ocurría en el primer trimestre de 2009, ahora existe un número importante de países que han iniciado la tan ansiada reactivación económica, entre los que están las dos grandes economías de Europa: Alemania y Francia.

Desafortunadamente, un trimestre más, en el grupo de países que no consigue remontar la crisis mundial se encuentra España (-1,1%), junto con economías tan importantes como la finlandesa (-2,60%), la danesa (-2,6%), la holandesa (-1,10%), la italiana (-0,5%) y la belga (-0,30%), por citar algunas de la vieja Europa. Peores resultados están arrojando otros estados miembros, con menos antigüedad en la Unión, como es el caso de Lituania (-9,80%) o Hungría (-2%).

Así pues, la disparidad que presenta cada país a la hora de salir de la crisis refleja los distintos resortes que cada uno de ellos tiene a la hora de afrontar la crisis. Esperamos que la desaceleración en la caída del PIB que ha presentado en el segundo trimestre de 2009 sea el síntoma de que en los próximos podremos considerar que nuestra economía se incluye en el grupo de países que han conseguido sortear la crisis.

Tabla 2. Esquema de las medidas anticrisis y de mejora de la competitividad presentadas en el Plan E (2008-2009)

Apoyo a las familias	Apoyo a las empresas	Apoyo al empleo	Medidas financieras y presupuestarias	Modernización de la economía
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa temporal de protección por desempleo e inserción (420 euros/mes, durante 6 meses).</li> <li>Tarifa eléctrica reducida para contratos &lt;3 kw de primera residencia.</li> <li>Moratoria parcial de la cuota del préstamo hipotecario (hasta 500 euros).</li> <li>Anticipo de 400 euros en el IRPF (menos retención).</li> <li>Eliminación del Impuesto sobre el Patrimonio.</li> <li>Ampliación del plazo de realización de la cuenta ahorro-vivienda.</li> <li>Ampliación del plazo de amortización de los préstamos hipotecarios, sin coste.</li> <li>Anticipo de la deducción por vivienda habitual con menos retención por IRPF en nómina.</li> <li>Ampliación a 2 años la exención por reinversión por venta de vivienda habitual.</li> <li>Otras medidas: incremento de las pensiones mínimas, ayudas a la dependencia, elevación del SMI...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Líneas ICO para empresas y autónomos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Línea ICO- Sectores manufactureros: textil, calzado...</li> <li>Línea ICO-apoyo empresas 2009: Internacionalización, emprendedores, crecimiento empresarial.</li> <li>Línea ICO-PROINMED: Nuevos proyectos de inversión.</li> </ul> </li> <li>Líneas ICO empresas y autónomos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Avales ICO de las deudas contraídas con municipios.</li> <li>Línea ICO-PYMAR: construcción barcos. Evitar restricción crediticia.</li> <li>Línea ICO-Liquidez: financiación de circulante.</li> <li>Línea ICO- Moratoria Pymes.</li> <li>Extensión de Línea FTPYME (fondo de titulización para Pymes).</li> <li>Autorización de endeudamiento a Ayuntamientos para pagar facturas pendientes.</li> <li>Ayudas fiscales a empresas que mantengan empleo.</li> <li>Devolución mensual del IVA.</li> <li>Libertad de amortización para los activos nuevos en el Imp. Sobre sociedades.</li> <li>Condiciones especiales para el aplazamiento en las cuotas a la Seguridad Social.</li> <li>Rebaja en el tipo de interés legal y de demora.</li> <li>Nuevo régimen de pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Integral de Automoción (empresas): Plan de competitividad del automóvil, Plan VIVE, fomento del I+D+i.</li> <li>Formación de titulados universitarios en situación de desempleo (subvención de master oficial a desempleados entre 25-40 años que reciban prestación).</li> <li>Plan Extraordinario de Medidas de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral.</li> <li>Reorganizar y adecuar las políticas activas de empleo.</li> <li>Plan Renove Turismo: modernizar la oferta turística de alojamiento y restauración para aumentar su competitividad.</li> <li>Fondo Estatal de Inversión Local (8.000 millones): inversión a c/p de ejecución inmediata.</li> <li>Fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo (3.000 millones). Rehabilitación de cuarteles, inversiones en I+D+i, Dependencia, Medio ambiente, sector de la automoción.</li> <li>Medidas para el fomento del alquiler y eficiencia energética de los edificios.</li> <li>Paquete de medias para el sector del transporte por carretera.</li> <li>Acelerar la ejecución de la obra pública.</li> <li>Elevación de la capitalización de las prestaciones por desempleo para fomentar el trabajo autónomo.</li> <li>Bonificación de cuotas de la Seguridad Social del primer asalariado que contrate indefinidamente el trabajador autónomo (50% durante 24 meses).</li> <li>Plan 2000-E para la renovación de automóviles y Plan MOTO E. Ayudas directas a la compra de vehículos.</li> <li>Bonificación de 1.500 euros en las cuotas empresariales de la Seguridad Social por la contratación de desempleados con cargas familiares.</li> <li>Apoyo a la contratación de los beneficiarios de las prestaciones por desempleo (100% cuotas si se efectúa la contratación indefinida de este colectivo).</li> <li>Impulso a la contratación a tiempo parcial bonificando cuotas a la Seg. Social.</li> <li>Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012. Incluye programa Renove Vivienda.</li> <li>Línea ICO-Vivienda para promover el alquiler de viviendas por parte de los promotores.</li> <li>Nuevo marco normativo que impulse la renovación urbana integral y la rehabilitación de viviendas.</li> <li>Oferta pública de compra de suelo para dedicarlo a promoción de VPO.</li> <li>Otras medidas: compensaciones a los afectados por los EREs, más agilidad en el acceso al subsidio por desempleo, mejorar el Servicio Público de Empleo, marco normativo para las sociedades cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario, ampliación del aval del ICO para los bonos de titulización vinculados a la promoción de VPO, compromiso de reducir el tiempo de tramitación de las declaraciones de impacto ambiental y el acceso telemático de la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de gastos del Estado en 2009.</li> <li>Fondo para la adquisición de activos financieros, aportando liquidez al sistema.</li> <li>Reducción de los gastos del Estado 2009, para liberar recursos para fines sociales.</li> <li>Reducción del gasto público en materia de personal.</li> <li>Avales del Estado en las nuevas emisiones de deuda de las entidades de crédito.</li> <li>Congelación de los salarios de los altos cargos de la Administración General del Estado.</li> <li>Elevación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Inversiones (100.000 euros por titular y entidad).</li> <li>Autorización al MEH para reforzar el capital de las entidades de crédito.</li> <li>Reducción de los gastos corrientes en 2008.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Avanza2, de mejora de las infraestructuras de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</li> <li>Plan Educa3: creación de plazas de educación infantil.</li> <li>Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2008-2011: reducción del consumo energético.</li> <li>Plan de impulso y dinamización del transporte de mercancías por ferrocarril.</li> <li>Anteproyecto de Ley sobre el libre acceso y ejercicio de actividades de servicios. Transposición de la Directiva de Servicios.</li> <li>Plan de reducción del abandono escolar.</li> <li>Hoja de ruta para la Formación Profesional: excelencia en la educación, el reconocimiento de la experiencia, la ampliación y flexibilización de la oferta de estudios y el carácter europeo de la FP.</li> <li>Nuevo modelo de gestión aeroportuaria (AENA).</li> <li>Modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso y ejercicio de las actividades de servicios.</li> <li>Plan Empresa 24 horas: agilizar la constitución de empresas reduciendo el plazo actual (14-19 días).</li> <li>Nueva Ley de la Ciencia y la Tecnología: adaptación a las nuevas necesidades de I+D+i.</li> <li>Consulta pública sobre el uso del espectro radioeléctrico: ampliar los servicios de telecomunicaciones.</li> <li>Acuerdo con Francia para doblar la interconexión eléctrica.</li> <li>Nueva Ley de Puertos.</li> <li>Reforma del modelo de seguridad jurídica preventiva. Revisión del control que ejercen notarios y registradores para evitar duplicidades y costes innecesarios para los ciudadanos y empresas.</li> <li>Estrategia Universidad 2015: excelencia docente y científica.</li> <li>Reforma de las instituciones de investigación pública.</li> <li>Deducción por actividades de I+D+i en el impuesto sobre sociedades.</li> <li>Nueva Ley de Eficiencia Energética y Energías Renovables.</li> <li>Ampliación de las deducciones de I+D+i para la investigación realizada en otros países de la UE.</li> <li>Plan de Energías Renovables 2011-2020: cumplir con el compromiso de que el 20% de la energía consumida en España sea de fuentes renovables.</li> <li>Red Iris Nova: para el desarrollo de la comunidad académica y de investigación tecnológica.</li> <li>Programa Vehículo Innovador Vehículo Ecológico (VIVE 2008-2011): sustitución de vehículos antiguos.</li> <li>Anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales: derecho e ingenierías.</li> <li>Anteproyecto de Reforma de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista: adaptación de la normativa española al derecho comunitario.</li> <li>Reforma de la Ley Concursal: lograr un procedimiento más ágil y menos costoso.</li> <li>Regulación del suministro de último recurso de electricidad así como medias para reforzar la competencia.</li> <li>Regulación de las subastas mayoristas de gas natural para el suministro de último recurso.</li> <li>Medias para la solución del déficit tarifario.</li> <li>Ley sobre el libre acceso y ejercicio de las actividades de servicios.</li> <li>Carta de Derechos del Usuario de Servicios de Telecomunicaciones.</li> <li>Plan de acción para la reducción de las cargas administrativas que soportan los autónomos y las empresas en su relación con la Administración.</li> <li>Ley General Audiovisual y Ley de Creación del Consejo Estatal de Medios Audiovisuales.</li> <li>Impulso de la aplicación de las líneas Estratégicas de lucha contra el cambio climático.</li> <li>Revisión normativa de los organismos reguladores sectoriales.</li> </ul>

- Medidas que incrementan la competitividad
- Medidas de sostenimiento económico/garantía de derechos
- Medidas mixtas

concentran sus esfuerzos en el apoyo económico a las familias, empresas y autónomos que han visto mermado su nivel de renta disponible como consecuencia de la crisis.

Así pues, en la Tabla 1 se presenta un esquema de las medidas que se contienen en el citado Plan, tras haberlas ordenado según la relación que éstas tienen a la hora de incrementar la productividad/competitividad de nuestra economía o el carácter compensatorio de las mismas. En este sentido, el lector vislumbrará que la intención que tiene el Gobierno con esta amplia batería de decisiones propuestas es doble: por un lado, sostener económicamente a los agentes económicos que han quedado sin ingresos a causa de la crisis (para evitar un mayor deterioro de la demanda agregada); y, por otro lado, intentar sentar las bases para un cambio en el modelo productivo de nuestra economía.

Centrándonos en las medidas que tratan de incrementar la competitividad de la economía española, las acciones que se prevén tienen la finalidad de:

- Incrementar el capital humano y tecnológico: nueva Ley de I+D+i, hoja de ruta para la Formación Profesional...
- Medidas para soslayar la dependencia energética del exterior, incrementar la eficiencia en el consumo y luchar contra el cambio climático.
- Potenciar la competencia en el sector servicios: Anteproyecto de Reforma de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista.
- Reducción de cargas y plazos administrativos y mejorar la regulación de ciertos sectores productivos.
- Medidas para mejorar la gestión del transporte aeroportuario, nueva Ley de Puertos, plan de impulso y dinamización del transporte de mercancías por ferrocarril...
- Medidas para mejorar la infraestructura de telecomunicaciones.

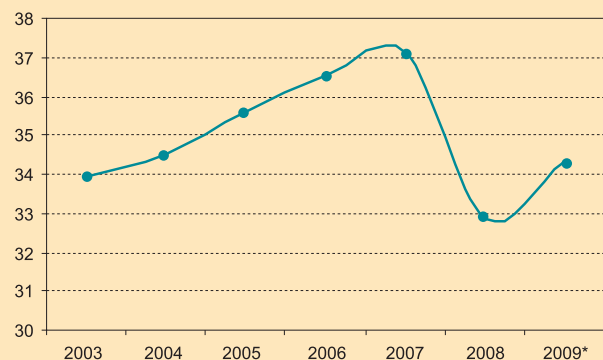
Por su parte, las comunidades autónomas también han iniciado sus propios planes de reactivación/sostenimiento económico. El inconveniente de que se produzca un incremento de la intervención regional en sus respectivos entornos está en la intensidad con que cada uno de los gobiernos autonómicos puede afrontar la crisis y, por ende, el efecto llamada/huída que pueda causar en sus ciudadanos. En este sentido, aquellas comunidades autónomas con poder de maniobra fiscal podrán incrementar las ayudas/subvenciones para paliar la crisis, a diferencia de aquellas regiones donde no cuenten con la capacidad de ende-

damiento necesario o donde la crisis sea más intensa y requieran un volumen mayor de recursos. El ejemplo más claro de asimetría y descoordinación entre la iniciativa del Gobierno y las autonomías la hemos vivido con la aplicación de la ayuda a la adquisición de vehículos y los 500 euros de ayuda autonómica. Aunque se ha logrado un acuerdo, había comunidades que respetaban esa cantidad, otras hacían caso omiso y otras proponían un incremento. Desafortunadamente, resultan habituales las discrepancias con el Gobierno Central en otras cuestiones tan importantes como la Política de Vivienda, el Plan Hidrológico Nacional, la supresión de las desgravaciones de vivienda, etc.

Recientemente, a raíz del debate sobre el estado de la nación, el 12 de mayo pasado, las últimas medidas previstas por el Ejecutivo se han concentrado en la reactivación del consumo privado. Tales medidas han consistido en:

- La propuesta de supresión de la deducción por vivienda habitual, a partir de 2011, para las rentas superiores a 24.000 euros, con el objetivo de incentivar la demanda durante los próximos meses.
- Subvención directa de 2.000 euros para la compra de coches, aunque la mitad del coste de esta medida recaerá en los fabricantes, a pesar de que llevan meses aplicando importantes descuentos.

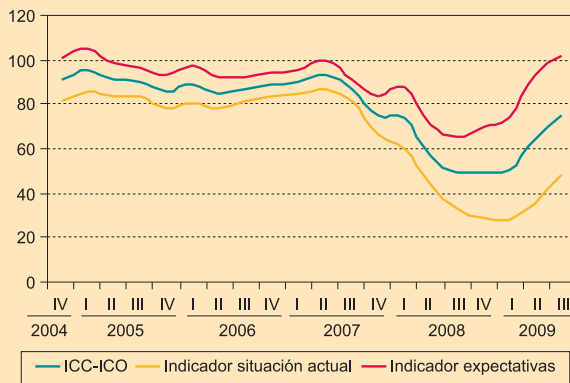
Gráfico 1. Evolución de la presión fiscal en España en porcentaje sobre el PIB



(\*) Estimado.  
Fuente: Ministerio de Economía.

Actualmente, la presión fiscal en España se sitúa muy por debajo de los niveles máximos de 2007, cuando los ingresos fiscales representaban el 37,06% del PIB. Es por ello que anticipamos nuevas subidas de impuestos, tal y como ya se ha apuntado desde el Ministerio de Economía y Hacienda, con el fin de situar la presión fiscal en niveles próximos al 35-37%. En este sentido, en el futuro, el incremento de la recaudación podría venir dado por la eliminación de ciertos beneficios fiscales (deducción por adquisición de vivienda habitual, ayudas al alquiler, cheque bebé...) así como por la creación de nuevos impuestos, además de los que ya se han anunciado (creación de una ecotasa sobre hidrocarburos, reforma de la fiscalidad de las Sicav...). Sin embargo, analíticamente, en la medida en que el PIB siga contrayéndose y los impuestos sigan aumentando, es de suponer que cada vez se obtendrán con más facilidad cotas de presión cercanas al máximo del 37,06%.

Gráfico 2. Indicador de confianza del consumidor



Fuente: ICO.

Desde mediados de 2007 el deterioro en el indicador de confianza actual de los consumidores ha sido muy acusado como consecuencia de la virulencia con que la crisis ha impactado en nuestra economía. No obstante, a partir del primer trimestre de 2009 la situación comienza a cambiar. Es muy posible que el incremento de la confianza del consumidor se haya logrado a raíz de los primeros síntomas de recuperación económica que se han percibido en las principales economías del mundo, junto a los efectos positivos que han causado las medidas anticrisis que se han puesto en marcha bajo el paraguas del Plan E.

Asimismo, a pesar de que la evolución trimestral demuestra la ganancia de confianza de los consumidores, tanto en su percepción de la situación actual, como a la hora de valorar las expectativas futuras, el mes de septiembre ha presentado una corrección respecto a los meses anteriores. En concreto, tras seis meses de subidas en los indicadores de confianza del ICO, en el mes de septiembre los encuestados han manifestado una peor opinión en temas relacionados con la economía española, la evolución del empleo y la situación del hogar. Sin embargo, si se compara este mes con el correspondiente a 2008, el indicador de confianza del ICO (ICC-ICO) sube más de 20 puntos, especialmente como consecuencia de los buenos datos registrados por el indicador parcial de expectativas futuras, que sube más de 30 puntos en el último año.

A este respecto, es muy posible que los instrumentos de política fiscal se demuestren como los más contundentes para llevar a cabo a ansiada reactivación de la economía, pues el consumo privado y la inversión empresarial están en claro retroceso. Es algo indiscutible. Lo que podría ser objeto de debate político es la aplicación del gasto con objeto de que sea más eficiente cada euro público invertido en la economía.

## La financiación del incremento del gasto público

El esfuerzo financiero que ha llevado a cabo el Ejecutivo, como consecuencia de su particular y prolija batería de medidas anticrisis, ha ocasionado un serio problema de déficit público que hay que encauzar. A pesar de que todavía hay margen de maniobra para incrementar la emisión de deuda pública, pues estamos lejos del 60% del PIB que marca como tope Bruselas, el ritmo con que el Estado se endeuda resulta preocupante.

Así pues, mientras que la falta de actividad económica provoca el incremento del número de desempleados y el descenso del número de cotizantes, el gasto público crece

sin visos de encontrar una limitación. Al mismo tiempo, parte de los nuevos parados incrementan sus ingresos por la vía de la economía sumergida, en vistas de las malas expectativas económicas que advierten en un futuro próximo. Así lo declara la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que afirma que la economía sumergida se ha disparado un 30% como consecuencia del extraordinario aumento del paro. En este sentido, no es de extrañar que el mayor número de actuaciones de inspección se estén llevando a cabo en Andalucía (especialmente en el sector agrícola), Cataluña, Madrid y Valencia (sobre todo en hostelería y resto de servicios).

La solución que se propone para equilibrar el saldo fiscal es la siguiente:

1. Reducir el gasto público, especialmente los gastos corrientes de los distintos Ministerios y ciertas ayudas que nacieron al amparo de la buena situación de bonanza económica, hace varios meses atrás. Sin embargo, parece que en la práctica no se está consiguiendo la tan ansiada austeridad presupuestaria, pues la partida de gasto público se ha disparado un 22% más de lo que se había presupuestado a comienzos de 2009. En este sentido, aunque la protección al desempleo tiene gran parte de la culpa, se podrían haber limitado gastos más los gastos corrientes de la Administración, aprovechando la actual coyuntura deflacionista. Asimismo, es muy posible que se limite el denominado "cheque bebé", que en 2007 surgía para compensar con 2.500 euros cada nuevo nacimiento o adopción. Como ocurre con otros beneficios fiscales, esta medida no tenía en cuenta el nivel de ingresos de sus beneficiarios, por lo que habrá que estudiar la limitación de esta prestación para circunscribirla a aquellas familias más limitadas económicamente. Es seguro que con los recortes se conseguirá reducir el presupuesto de este incentivo a la natalidad, cifrado en 1.200 millones de euros. Tampoco obedecía a ningún criterio de progresividad fiscal la deducción lineal de 400 euros para los declarantes del IRPF, que el próximo año ya dejará de practicarse, por lo que el ahorro fiscal rondaría los 5.700 millones de euros.
2. Incrementar la recaudación, vía impuestos. En este caso, en el último Consejo de Ministros antes del cierre de estas líneas (sábado 26 de septiembre de 2009) se han planteado las siguientes medidas para incrementar la recaudación:

Tabla 3. Valoración de las medidas fiscales propuestas por el Gobierno (Consejo de Ministros del 24/09/09)

Incremento de la recaudación/ disminución del gasto	Impacto tributario (mill. €)	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Valoración	Comentario
<b>IVA.</b> Subida general de 2 puntos porcentuales en el tipo general (16 al 18%) y un punto porcentual en el tipo reducido (7 al 8%). Permanece constante el tipo superreducido (4%).	5.150	julio-10	indefinida	▼	Afecta a todo tipo de rentas: bajas y altas. Puede desincentivar el consumo pues supone el encarecimiento del producto final. Riesgo de contraer aún más el consumo privado.
<b>Impuesto de Renta de Capital.</b> Hasta 6.000€ de rendimientos, se tributará al 19% (antes al 18%). Para rendimientos superiores a 6.000€ el tipo impositivo asciende al 21%.	800	enero-10	indefinida	▲	Impacto recaudatorio mínimo, pero acertado. Incluye cierta progresividad impositiva, al gravar más severamente a las rentas más altas, pero es fácilmente soslayable con la inclusión de más titulares en las cuentas.
<b>Supresión de la deducción de 400 € del IRPF.</b>	5.700	enero-10	indefinida	◀▶	Afecta a más de 10 millones de contribuyentes independientemente del nivel de ingresos. El Gobierno indica que esta deducción se creó con carácter excepcional para compensar a los contribuyentes por la subida de la inflación.
<b>Rebaja del Impuesto sobre Sociedades para Pymes y medida similar en IRPF para autónomos.</b>	-700	2009	2011	▲	Rebaja de 5 puntos porcentuales (desde el 25 al 20%) para empresas que mantengan o incrementen el empleo. Requisitos para Pymes: menos de 25 trabajadores y menos de 5 millones de euros de facturación anual.
<b>En el futuro... es previsible que se produzca:</b>					
Supresión de la deducción por adquisición de vivienda habitual.	Nuevas adquisiciones	2011	Indefinida	▼	Se eliminaría la deducción para adquisiciones de vivienda habitual posteriores a 2011 y rentas elevadas (24.000€). Aunque la medida no tiene efecto retroactivo, es muy discutible que se considere como renta elevada los 24.000€ anuales.
<b>Otras medidas que provoca la disminución de la recaudación/ incremento del gasto público</b>					
Impacto tributario (mill. €)	Fecha Inicio de vigencia	Fecha Fin de vigencia	Valoración	Comentario	
<b>Programa temporal de protección por desempleo e inserción.</b>	642	enero-09	6 meses desde solicitud	▲	Para parados que hayan agotado su prestación desde el 1 de enero de 2009. Duración de 6 meses y a solicitar en los 2 meses siguientes a la pérdida de prestación. Los beneficiarios deben de suscribir el compromiso de seguir itinerarios activos de inserción.
<b>Subvención directa de 2.000€ para la adquisición de coches y Plan Moto-E (entre 225 y 750€).</b>	109 (en el tramo estatal)	junio-09	junio-10	▲	Tiene como objetivo reactivar el consumo con el incentivo fiscal de reducir el coste del vehículo hasta en 2.000€. El vehículo adquirido debe cumplir ciertos requisitos de sostenibilidad medioambiental y con un valor máximo de 30.000€. La subvención corre a cargo del Estado, las Comunidades Autónomas y los fabricantes.
<b>Incremento del salario de los funcionarios +0,3% para 2010.</b>	50	enero-10	enero-11	▼	En la situación actual de crisis, se debería de haber optado por la congelación salarial, en vistas de que la deflación está posibilitando el incremento del poder adquisitivo de este colectivo, con empleo e ingresos estables. La pérdida de poder adquisitivo de los funcionarios es un hecho, pero no es el momento de abordarla ahora.

Tabla 4. Estimación del impacto de la subida del IVA en el gasto medio por hogar en España (2007)

Estimación de la distribución del gasto medio familiar	Porcentaje de renta	Clasificación del IVA	Incremento del IVA	Impacto económico
Desglose del gasto medio por hogar en España (*): <b>32.000,75€</b>	100,00%			
Alimentos y bebidas no alcohólicas	8,20%	Tipo Reducido	1%	26,24 €
Alimentos considerados básicos	6,00%	Tipo Superreducido	0%	- €
Artículos de vestir y calzado	6,58%	Tipo General	2%	42,11 €
Vivienda, agua y electricidad	15,63%	Tipo General	2%	100,03 €
Mobiliario, equipamiento y otros gastos de la vivienda	5,66%	Tipo General	2%	36,22 €
Salud (medicamentos)	2,98%	Tipo Superreducido	0%	- €
Transportes	14,36%	Tipo Reducido	1%	45,95 €
Comunicaciones	2,91%	Tipo General	2%	18,62 €
Ocio, espectáculos y cultura	7,02%	Tipo Reducido	1%	22,46 €
Enseñanza	0,91%	Tipo Superreducido	0%	- €
Hoteles, cafés y restaurantes	10,17%	Tipo Reducido	1%	32,54 €
Otros bienes y servicios	7,70%	Tipo General	2%	49,28 €
Otros bienes y servicios no sujetos a IVA	11,88%	--	--	--

Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares (2007). Elaboración propia.

(\*) Según la última Encuesta de Presupuestos Familiares del INE (2007), el gasto medio por hogar en España ascendió a 30.000,75 euros al año. Asimismo, dicha encuesta distribuye porcentualmente el presupuesto asignado a cada familia en doce grupos de gasto. En el ejemplo, se ha procedido a agrupar los capítulos de gasto familiar para adecuarlos a los tres tipos de IVA que existen en la actualidad: tipo general, tipo reducido y tipo superreducido. Es por ello que se ha separado el capítulo de "Alimentación y bebidas no alcohólicas", que se gravan al tipo general del 16% (18% con la reforma), dando cabida a una nueva clasificación que contemple el gasto en "Alimentos considerados como básicos", que se gravan al tipo superreducido (4%) y que permanece invariable con la reforma del IVA. Asimismo, también se ha separado el gasto previsto en combustibles y bebidas alcohólicas, pues no están sujetos a IVA sino a otros impuestos especiales.

Tabla 5. Estimación del impacto de la reforma fiscal por contribuyente y Comunidad Autónoma

Comunidad Autónoma	Incremento impositivo/habitante	Comunidad Autónoma	Incremento impositivo/habitante
Andalucía	500 €	Cataluña	560 €
Aragón	513 €	Comunidad Valenciana	513 €
Asturias	513 €	Extremadura	452 €
Baleares (Islas)	525 €	Galicia	487 €
Canarias	500 €	Madrid	578 €
Cantabria	520 €	Región de Murcia	504 €
Castilla y León	489 €	Rioja, La	509 €
Castilla La Mancha	489 €		

Fuente: Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha).

A raíz de la publicación de un informe sobre el impacto que tendrán las medidas fiscales que acaba de aprobar el Consejo de Ministros, el Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) ha hecho pública una estimación del incremento de la recaudación que pagará cada contribuyente, según la Comunidad Autónoma a la que pertenezca. En este sentido, se destaca como los contribuyentes de madrileños y catalanes son los que más se verán afectados por las subidas de impuestos, con 578 y 560 respectivamente. En cambio, las regiones con una renta per cápita más modesta, como es el caso de Extremadura y las dos Castillas, contribuirán con menos de 500 euros a la reforma impositiva.

Por otro lado, dicho sindicato informa que el incremento de la recaudación que supondrá la nueva reforma fiscal se obtendrá de las rentas más bajas. En este sentido, cerca de 26 millones de personas, que tienen unos ingresos inferiores a los 30.000 euros al año, pagarán la mayor parte de la subida del IVA. Asimismo, también advierten que dicha subida puede tener consecuencias dramáticas en el caso de los "milleuristas", que representan el 63% del total de asalariados y autónomos de España.

- a) Elevar el tipo del Impuesto de Renta de Capital Mobiliario, desde el 18 al 19%, por lo que el contribuyente dispondría de un menor rendimiento por sus saldos depositados en las entidades bancarias. Adicionalmente, para todos aquellos contribuyentes que reciban más de 6.000 euros en rendimientos de capital mobiliario (6% de los declarantes) el porcentaje de retención será del 21%. En cualquier caso, esta medida no incrementaría sensiblemente la recaudación, pues se estima que el incremento de la misma rondaría los 700-800 millones de euros. En este sentido, es muy posible que la recaudación sea inferior a la estimada pues los clientes con rendimientos superiores a 6.000 euros anuales podrán soslayar la tributación al 21% simplemente incrementando el número de titulares en las cuentas.
- b) Elevar el tipo general del IVA, desde el 16 al 18% y el tipo reducido del 7 al 8%. En este caso, la medida podría significar un incremento en la recaudación de unos 5.150 millones de euros, una cifra considerable. Sin embargo, esta medida puede provocar la contracción del comercio, pues se encarecerán la venta finalista, con el consecuente impacto negativo sobre la producción de bienes y de servicios. Asimismo, el aliciente de comprar sin IVA será algo que redundará en el incremento de la economía sumergida.

Hasta ahora, el efecto de una y otra iniciativa es bien distinto. Mientras que la reducción de gasto público está siendo bastante limitada, pues la mayoría del gasto está ya comprometido y, en otros casos, esta partida aumenta considerablemente como consecuencia de las mayores prestaciones a desempleados, la vía de subir los impuestos se muestra como la más clara para poder continuar con las medidas anticrisis, de carácter paliativo.

El problema es que subir los impuestos en una coyuntura actual de crisis puede ser contraproducente para el crecimiento, si no se hace bien, además de ser muy poco electoralista. Desde el punto de vista económico, hay un riesgo elevado de que el consumo y la inversión se contraigan ante la subida de impuestos, por lo que se prolongaría la situación de crisis.

Sin embargo, ante el riesgo de contracción económica, el Ejecutivo ha respondido rebajando los impuestos a las pequeñas y medianas empresas que generen empleo

estable. Se trata de una rebaja fiscal con carácter temporal (hasta 2011), que se instrumenta en la disminución de 5 puntos en el Impuesto de Sociedades para pymes (desde el 25 al 20%), que se extenderá igualmente para autónomos con las mismas características: tener al menos 25 trabajadores y facturar un máximo de 5 millones de euros al año.

### ■ ■ ■ Algunas propuestas de los agentes sociales a tener en cuenta

Desde dentro y desde fuera, parece claro que las medidas anticrisis que se han puesto en marcha no dejan de ser un paliativo para una economía que necesita otras medidas de mayor calado. Se trata de un problema que advierten las principales instituciones internacionales que han revisado al alza las previsiones de crecimiento de la economía mundial, indicando que España será uno de los últimos países a los que llegará la tan ansiada recuperación. En este sentido, la Comisión Europea ha concretado bastante más y ha indicado que hay buenas perspectivas para Alemania y Francia, mientras que para España las empeora.

Las preguntas que hay que hacerse son:

- ¿Por qué España va a tardar más tiempo en encauzar su economía?
- ¿Por qué en los próximos meses se va a seguir destruyendo empleo en España mientras que otros países hace meses que estabilizaron su cifra de parados?
- Si bien es cierto que se ha realizado un importante esfuerzo presupuestario, al igual que el resto de economías europeas, ¿es posible que no se hayan hecho las inversiones necesarias, es decir, que no se haya gastado en la dirección adecuada?

En cuanto a la primera pregunta, parece que la mayoría de analistas coinciden en que España saldrá de la crisis de manera algo más tardía que el resto de las grandes economías europeas. En este sentido, se apunta a mediados de 2010 como fecha a partir de la cual se comenzaría a generar empleo, siempre y cuando las grandes economías europeas continúen en la senda del crecimiento.

Evidentemente, la lentitud en encarar la senda de la recuperación económica tiene mucho que ver con la dificultad para encontrar un sector productivo sustitutivo de la construcción. Mientras se consigue el tan ansiado relevo, las cifras de desempleados siguen aumentando, con una ligera matización gracias a la movilización de recursos que ha supuesto la puesta en marcha del Plan E. Sin embargo, la situación económica requiere que se tomen medidas de mayor calado que afecten a los siguientes ámbitos:

- **Ámbito fiscal.** Algunos analistas observan que el reciente incremento de la fiscalidad afecta de manera considerable a las rentas medias y bajas. Sin embargo, hay otras opciones impositivas que podrían incrementar la recaudación, cobrando impuestos a los que más tienen. En este sentido, se apuntan varias alternativas:
  - La recuperación en parte de un impuesto sobre grandes patrimonios (superiores a 1,5 millones de euros) cuya recaudación ascendería a 1.240 millones de euros, según Gestha.
  - La creación de impuestos medioambientales que graven la emisión de CO<sub>2</sub>, tanto para empresas como para particulares. Se trata de una medida que ya ha sido proyectada por el Ministerio de Economía y Hacienda.
  - Mejorar la lucha contra el fraude fiscal. En este sentido, el Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha) indica que la persecución del fraude fiscal podría reportar 38.000 millones de euros, vía impuestos no recaudados y fraude a la Seguridad Social.
  - Mejorar el control de las subvenciones y ayudas públicas.
- **Ámbito productivo.** Es muy posible que la variable que más urge estimar sea la productividad aparente de nuestro factor trabajo, ya que es la vía para incrementar la competitividad de nuestra economía. En este sentido, sería necesario establecer medidas que favorezcan el crecimiento de la productividad, tales como:
  - Incremento del capital humano de nuestros trabajadores, es decir, incrementar su formación y su educación con vistas a ser más competitivos. Dicho objetivo supone una profunda revisión de nuestro sistema educativo, de volver a inculcar el mérito en el alumnado y el espíritu de superación, hasta ahora perdido.
  - Incrementar la investigación y el desarrollo para dotar de más medios técnicos a nuestros procesos productivos. Es claro que con tecnología y una mano de obra cualificada, la productividad aparente del factor trabajo se incrementaría.
  - Aceleración de las inversiones en infraestructuras: redes de carreteras y ferroviarias que están pendientes de finalizar y que supondrían un revulsivo económico importante para zonas mal comunicadas o con un elevado coste de transporte.

- Incrementar la independencia energética del petróleo acelerando las inversiones en otras energías renovables y/o nuclear.
- **Otras reformas pendientes.** Con carácter secundario, se podrían abordar otro tipo de reformas, tales como la reforma de la Justicia, la reforma del mercado laboral o, incluso, la reforma del sistema sanitario.

## ■ ■ ■ Conclusiones

Las dudas sobre el efecto multiplicador del gasto que deben ocasionar las políticas económicas de los países más desarrollados incrementan la incertidumbre sobre la verdadera magnitud de la crisis y del impacto de las medidas anticrisis. A pesar de que hemos asistido a una sorprendente respuesta política conjunta, el escenario futuro se presenta dispar para cada uno de los países implicados.

En el escenario internacional, España presenta ciertas dudas en cuanto al momento en que comenzará a retomar la senda del crecimiento. Todo indica que nuestra recuperación será más tardía y traumática, por cuanto que el volumen de desempleados que ha generado la crisis es muy importante.

Las medidas tomadas son de un calado presupuestario muy importante, lo que ha propiciado un déficit público considerable, que evidentemente hay que financiar. En este caso, es posible que la subida impositiva que se ha planteado, con el fin de sostener el gasto público, haya podido ser mal acogida, como toda subida de impuestos. Este incremento en la recaudación se va a obtener por vía de la imposición indirecta (IVA) y de las rentas de capital (IRC), con los inconvenientes que estas medidas tienen. En este sentido la ética impositiva se orientaría más hacia los impuestos directos, pues son los que mejor se adaptan a la manifestación de renta del sujeto pasivo, es decir, paga más quien más tiene. Sin embargo, incrementar el IVA o el IRC es universal, pues no discrimina ricos de pobres. Todos pagan igual.

Afortunadamente, parte de la reforma fiscal contempla la reducción del Impuesto de Sociedades para aquellas empresas que incrementen o mantengan el empleo, aunque temporalmente hasta 2011, y cierta progresión en los rendimientos del capital mobiliario superiores a los 6.000 euros, que se gravarán al 21% en vez de al 19%.

Por otro lado, en lo que respecta a las reformas estructurales que hay pendientes, nos unimos a las voces que critican que la primera reforma que debe hacerse es la reforma del mercado de trabajo. La experiencia de España en este sentido es amplia, pues somos el país de Europa con más reformas laborales en los últimos años y, en cambio,

hemos sido el país en el que más se ha deteriorado la situación económica. Es muy posible que lo primero sea favorecer que exista una opción productiva y comercial a las empresas y posteriormente ocuparnos de cómo vincular a los trabajadores en una relación laboral que ya existe. Evidentemente, algo falla en nuestro mercado laboral, pero las sucesivas reformas acometidas no han cambiado nada. Es muy posible que otra reforma tampoco lo haga, si no se acometen otras reformas muy importantes, como es la de la formación/educación, por citar alguna.

### ■ ■ ■ Bibliografía

- ALCAIDE, J. y ALCAIDE, P. (2008): *Balance económico regional (autonomías y provincias) 2000-2007*. Madrid, FUNCAS.
- GESTHA - SINDICATO DE TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA (2009): *Informe sobre el impacto de las medidas fiscales*. Disponible en: <http://www.gestha.com>
- ICO (2009): *Informe ICC-ICO - Septiembre 2009*. Servicio de Estudios del Instituto de Crédito Oficial.
- INE (2008): "Encuesta de Presupuestos Familiares del año 2007". Nota de prensa del 22 de diciembre de 2008.



**La confianza es Cajamar**

Confianza es una relación natural, clara y sencilla... y saber que cuentas con alguien cuando lo necesitas.

Confianza es lo que te ofrece una Entidad financiera sólida, con soluciones y que está siempre contigo.



201 211 000  
[www.cajamar.es](http://www.cajamar.es)

# El sentido del déficit y el déficit sin sentido

**A**demás de los perjuicios evidentes sobre la economía de las familias y de las empresas, las consecuencias de la crisis han alterado significativamente las cuentas del sector público. Si hasta el año pasado España presentaba un superávit de la Hacienda Pública, en apenas unos meses la balanza se ha inclinado bruscamente hacia el lado contrario. La concurrencia de una serie de circunstancias negativas ha disparado el desequilibrio entre el debe y el haber en las arcas de la Administración. Por un lado, los ingresos del Estado se han visto considerablemente mermados por la caída del consumo y de la inversión. Por el otro, el gasto en prestaciones se ha disparado a consecuencia del aumento del paro, y por la subsiguiente reducción de las cotizaciones a la Seguridad Social.

En definitiva, para 2009 se prevé un déficit público próximo a los 85.000 millones de euros (en torno al 8% del PIB). Para 2010 y 2011, las previsiones apuntan hacia un 10% del PIB. Como resultado, la deuda pública ha aumentado hasta el 47% del PIB en el presente año, frente al 35,8% que representaba en 2008. Para 2010, las estimaciones sitúan la deuda en el 62,5%.

El endeudamiento del Estado puede entenderse como un mal necesario para la recuperación de la recesión económica. Sin embargo, y más allá de las grandes cifras, el debate debe centrarse en las cuestiones cualitativas. La eficacia en el gasto no sólo hay que juzgarla en función de la idoneidad de los objetivos para los que se destina, sino que también es necesario comprobar si los medios empleados son proporcionales a los resultados obtenidos. No basta con

hacer unos presupuestos voluntaristas, sino que hay que evaluar las actuaciones llevadas a cabo: hacer un balance de las obras acometidas. Pero, curiosamente, la valoración de resultados es una práctica inexistente en política. Los presupuestos (esto es, las promesas de lo que se va a hacer), se discuten y negocian hasta la saciedad, pero el grado de ejecución de las partidas proyectadas nunca llega a valorarse. Es algo así como si a las empresas se les asignaran anualmente los recursos en función de los planes de ventas, pero al final del ejercicio no se realizara un seguimiento de los resultados obtenidos.

Volviendo al caso español, lo cierto es que nuestra economía presenta uno de los niveles de productividad más bajos de Europa, por lo que el esfuerzo del gasto público debería orientarse prioritariamente hacia la mejora de la competitividad. Para lograr ese objetivo, el enorme gasto público que estamos acumulando debería emplearse, además de en estimular la demanda, en la mejora de nuestras infraestructuras, en el aumento del *stock* de capital público y privado, en elevar el nivel de educación y formación de nuestros trabajadores, en el desarrollo de programas de investigación, etcétera. Sólo así estaremos en mejor situación competitiva cuando pase la crisis, y el endeudamiento habrá merecido la pena. Y, sin embargo, parece que la mayoría de las medidas que se están tomando atienden sólo a la urgencia de lo inmediato, por lo que, a la salida del túnel, seguiremos mostrando los bajos niveles de productividad que tenemos en la actualidad. Para evitarlo, es el momento de preguntarnos no sólo cuánto debemos gastar, sino en qué y cómo.

*La información y opiniones contenidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad del Consejo de Redacción, no siendo necesariamente las de Cajamar. Este Boletín se puede reproducir parcial o totalmente citando su procedencia. Fecha del cierre de datos: 30/06/09.*



## Boletín de Suscripción

Empresa: .....  
Nombre: ..... Cargo: .....  
Dirección: ..... C. Postal: ..... Municipio: ..... Provincia: .....  
Tlf.: ..... Fax: ..... E-mail ..... Web: .....